



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 124 /2012.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 28 agosto de 2012.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/08/12 Hs. 11:47
Numero:	935 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	237/90
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

La delicada coyuntura que atraviesa el transporte público en nuestra ciudad ha obligado al Ejecutivo a poner a disposición de los vecinos colectivos propiedad de municipio. En tal sentido el presente proyecto solicita al Ejecutivo Municipal informe a este cuerpo de Concejales cuál es la modalidad de funcionamiento de este servicio, cuantas unidades son, que recorridos realizan, en qué horarios, gastos que genera al municipio, si funciona con personal propio o con personal de la empresa Autobuses Santa Fe.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a informar la modalidad de funcionamiento de los colectivos que son propiedad de municipio, especificando:

- cuántas son las unidades pertenecientes al Municipio
- que recorridos realizan
- horarios de funcionamiento
- detalle de los gastos que genere este servicio al Municipio
- si funciona con personal municipal, contratados o con personal de la empresa Autobuses Santa Fe.

ARTICULO 2°.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Mario Llanes, con trazos fluidos y una gran 'M' inicial.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**